

RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se nombra en virtud de concurso ordinario a los señores Notarios que se expresa para servir diversas Notarias.

1. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don Emilio Iturmendi Bañales, que sirve una de las de Alicante.
2. Madrid (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don José María Bloch Rodríguez, que sirve una de las de Las Palmas.
3. Barcelona (creada por Decreto de Demarcación Notarial), a don José Solís y Lluch, que sirve una de las de Lérida.
4. Avila (por traslado del señor Hernández López), a don Carlos Prieto Arozarena, que sirve la de Collado Villalba.
5. Teruel (por traslado del señor Cabrero Gallego), a don José Miguel Aguirre Paguaga, que sirve la de Sanlúcar de Barrameda.
6. San Sebastián (por defunción del señor Zubiaga Ozamiz), a don Juan Antonio González Arrese, que sirve una de las de Santander.
7. Huelva (por traslado del señor Hernández de la Torre y Navas), a don Manuel López Leis, que sirve una de las de Micres.
8. Gandía (por defunción del señor Briones Barbero), a don Luis Sánchez Ibáñez, que sirve la de Lluçanet.
9. Elda (por traslado del señor Leirado Sacristán), a don Juan Torres López, que sirve la de Nules.
10. Mahón (por traslado del señor Manrique de Lara y Cabezas), a don Ildefonso García Aynat, que sirve la de San Feliu de Guixols.
11. Mula (por traslado del señor Sáenz Camargo), a don José Baños Gironés, que sirve la de Abarán.
12. Torrente (por traslado del señor Cadahía Cicuéndez), a don Ramón Almenar Fabra, que sirve la de Aldaya.
13. Ubeda (por traslado del señor Santero Dueñas), a don José Giménez Sanjuán, que sirve la de Berja.
14. Estepona (por jubilación forzosa del señor González García), a don Tomás Briosco Escobar, que sirve una de las de Marbella.
15. Burjassot (por traslado del señor Fernández Huidobro), a don José María Rueda Lamana, que sirve una de las de Sueca.
16. Oliva (por traslado del señor Barberá García), a don José Manuel López Laborde, que sirve la de Jumilla.
17. Carrión de los Condes (por traslado del señor Teijeiro Vida), a don Manuel Valencia Benítez, que sirve la de Puebla de Sanabria.
18. Estella (por traslado del señor Olavarria Tellez), a don Miguel Lacarra y de Miguel, que sirve la de Lodosa.
19. Moncada (por traslado del señor Aguirre Charro), a don José María Sánchez Morales, que sirve una de las de Estella.
20. Porreras (por traslado del señor Verger Garau), a don José Rafael Ciar y Garau, que sirve la de Esporlas.
21. Santisteban del Puerto (por traslado del señor Torres Ageal), a don Francisco Mata Pareja, que sirve la de Doña Mencía.
22. Vinaroz (por traslado del señor Sequeros Valle), a don Francisco Sanz Pedrero, que sirve la de Mollerusa.
23. Arnedo (por traslado del señor de Urquía Gómez), a don José Ramón Mallol Tova, que sirve la de Orgaz.
24. Cabezón de la Sal (por traslado del señor Sánchez Medrano), a don Jesús María Ferreiro Cortines, que sirve la de Sucodón.
25. Elorrio (por traslado del señor Saldaña Zurruga), a don Antonio Ledesma García, que sirve la de Marquina.
26. Fuente del Maestro (por traslado del señor Echávarri Lomo), a don Eligio Agüera Vallejo, que sirve la de Trigueros.

27. La Bisbal (por traslado del señor Fabregat Planas), a don José María Foncillas Casaus, que sirve la de Bellpuig.
28. Olvera (por traslado del señor Vivanco Escobar), a don Juan Rey Sánchez-Osorio Sánchez, que sirve la de Puebla de Cazalla.
29. Saldaña (por traslado del señor Cunquero González Seco), a don José Arturo Yáñez Álvarez, que sirve la de Osorno.
30. Santaña (por traslado del señor Olascoaga Goitia), a don Emilio González-Madroño Doménguez, que sirve la de Alceda.
31. Villar del Arzobispo (por traslado del señor Millet Sastre), a don Emilio Mulet Sáez, que sirve la de Castuera.

Madrid, 21 de agosto de 1972.—El Director general, Francisco Escrivá de Romani.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 1 de septiembre de 1972 por la que causan baja en la Academia General del Aire tres Caballeros Cadetes de la 28.ª promoción y se nombran otros tres para ocupar sus plazas.

Como continuación a las Ordenes de fechas 14 de julio y 14 de agosto últimos («Boletín Oficial del Estado» números 170 y 200 y «Boletín Oficial del Ministerio del Aire» números 87 y 102) causan baja a petición propia en la Academia General del Aire los Caballeros Cadetes de la 28.ª Promoción que a continuación se relacionan:

Arma de Aviación (Servicio de Tierra)

Don Reyes Arévalo Tobajas.

Cuerpo de Intendencia

Don Francisco Segura Busutil.
Don Teodoro Vivanco Galindo.

Asimismo y para ocupar estas plazas quedan nombrados Caballeros Cadetes de la citada promoción los siguientes aspirantes, que superaron satisfactoriamente las pruebas exigidas y no obtuvieron plaza, los cuales serán colocados a continuación de los Caballeros Cadetes que se indican:

Para el Arma de Aviación (Servicio de Tierra)

A continuación de don Francisco Morales Rico:

Don Luis Vargas Sainz.

Para el Cuerpo de Intendencia

A continuación de don Salvador Pareja Pugnaire:

Don Luis Fernández Barcala.
Don Javier González Paz.

Estos Caballeros Cadetes deberán efectuar su incorporación a la Academia General del Aire (San Javier, Murcia) el día 11 del actual, antes de las diez horas, provistos de los efectos y equipo que les será prevenido.

Madrid, 1 de septiembre de 1972.

SALVADOR

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista de opositores admitidos y excluidos al Cuerpo de Subalternos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 5.ª de la Resolución de esta Dirección General de 18 de abril de 1972, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125 de 25 de

mayo siguiente, se hace pública la lista alfabética provisional de opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos, compuesta por 322 admitidos, comenzando por Adrián Bautista, Domingo, y terminando por Zamorano Cobos, Rafael, y seis excluidos, que empieza por Arrillaga Lasagabaster, José María, y finaliza por Rojo Nita, Miguel Ángel, pudiendo estos excluidos recurrir en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación, ante la propia Dirección General si estiman infundada esta decisión.

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de la Presidencia de 21 de noviembre de 1966, se hace constar que el número definitivo de vacantes objeto de esta convocatoria es de 550.

Madrid, 14 de agosto de 1972.—El Director general, León Herrera.